

MINISTERIO DEL INTERIOR  
 27 MAR 2009  
 TOTALMENTE REVISADO

ASUME VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
 RECIBIDO

DECRETO N° 160

CONTRALORIA GENERAL  
 TOMA DE RAZON  
 17 MAR. 2009  
 RECEPCION

SANTIAGO, 14 de marzo de 2009  
 HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO : Este antecedente, el Decreto N° 159, del 14 de marzo, del Ministerio del Interior, lo dispuesto en los artículos 29° y 32°, N° 6 de la Constitución Política de la República de Chile y teniendo presente que S.E. la Presidenta de la República se ausentó con esta fecha del territorio nacional,

DECRETO:

Con esta fecha asumo el Mando Supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la República.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

EDMUNDO PEREZ YOMA  
 Vicepresidente de la República

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento  
 Saluda atte. a Ud.

RICARDO ROSENDE LYNCH  
 Ministro del Interior  
 Subrogante

JORGE CLAISSAC SCHNAKE  
 Subsecretario del Interior  
 Subrogante

TOMADO RAZON

24 MAR 2009  
 Contralor General de la Republica

DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL	
SUB. DEPT. C. CENTRAL	
SUB. DEPT. E. CUENTAS	
SUB. DEPT. C.P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U y T	
SUB. DEP. MUNICIPAL	
MC	

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	

MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIVISION JURIDICA  
 CHILE



MINISTERIO DEL INTERIOR  
 DIVISION JURIDICA  
 DISTRIBUCION:

- Partes
- C.G.R.
- Diario Oficial
- Presidencia
- Gabinete señor Ministro del Interior
- Gabinete señor Subsecretario del Interior
- Personal